

Héndez con el médico de su casa hera que  
vivía en su casa en el mundo. El qual al ver que  
era enterrado en la iglesia y convento  
del Señor san Francisco. Dijo a ciudada en la  
Capilla que allí viene y lo sacó por que él era su  
enemigo y así mismo se arrengue el dicho  
Capitán. Diego Vienbengud. No de No. o 701  
Si lo arrengue el dicho Capitán. Dijo Sodas. subió  
y señorío. Dijo Villa moreno. La mis  
mayor al dho d'ermas. Su Vien e  
que el dicho Capitán. Don Juan Vienben  
gud porque los d'ermas quedaron ni se son muer  
tos. Y esto. Dijo Villa moreno. Yo cargo de  
su fiaamento y lo himo y querde de dho d'  
fiaento dos años por coman o meno. Alonso  
San Clemente. Anterior a los sines fiaos.

*Chigo. En Cartagena. en el dia mes y año  
dictado. A la solapican. Don Juan vien venido  
de la villa de Popayán presento por su cargo.  
Doctor. Díspido. Domínguez. Prenot. Médico de  
estacionar. del qual se recibio su amiento  
por diez. Mil pesos Señor en forma de. Derecho  
que lo sirviera como de dñe. Verdad. Yien  
de lo que se pidió por la dicha petición = dñe.  
que el sano de pasado que se contaron. Veinte  
y seis días de este presente mes. acosa de la vna  
y media del dia poco mas o menos. Visitó al  
dicho Comonatil medico al Capitan. Diego  
Vieiravieja. Quien es regidor que fué de esta  
ciudad. al que al Salle convino. enfermedad  
que comunmente se llama Peste Xia. privado*

